

María Aleyda
Hernández Suárez
Marcia María
Guerra González

*Caturla: entre amores
y demonios*

Alejandro García Caturla, un hombre signado por las encrucijadas. La música-la abogacía; Remedios-La Habana; Manuela-Catalina; lo negro-lo blanco. Dicotomía que lejos de dividir al ser, lo complementan. Amores y demonios alternándose en una y otra parte.

Caturla de un lado era, y es, el músico-compositor, rebelde, insatisfecho, quebrantador de normas y leyes, violador de códigos estéticos para imponer los suyos; afiliado a la corriente vanguardista —minorista de espíritu—. Admirador de los clásicos y crítico descarnado de los espíritus adormilados ante las nuevas posibilidades que abría el componente negro en la corriente vanguardista, que si en Europa fue determinante, y llegó para cubrir una necesidad del espíritu de los artistas nuevos, en Cuba era una necesidad histórica, fruto de la conformación de la nacionalidad; y si en el viejo continente era unguento para una herida, en la Isla era la savia nutricia.

Del otro lado estaba el abogado, el juez de instrucción, el hombre insobornable, el fiel ejecutor de los preceptos de la ley, la cual hacía cumplir en contra de las autoridades corruptas de entonces, sin importarles rango, posición, poder y familia. La ley es ciega, aprendió desde niño, y su padre se encargó de exigirle siempre honestidad. El músico era trasgresor. El abogado estricto con lo estipulado por las leyes.

La vieja y colorada villa que lo vio nacer un 7 de marzo de 1906, es una localidad en ruinas en los años que van de 1920 a

1940, tanto económica como espiritualmente, la destruye la abulia, ya no es la villa que disfrutaba de una variada actividad cultural y que él recuerda de su niñez, junto a su tía Tata —Olga de Caturla—. Obras en el teatro La Tertulia, los carnavales, los recitales de poetas y declamadores. Las presentaciones de compañías de zarzuelas, óperas y teatro clásico. Las temporadas del circo. La tradición musical remediana con su banda de concierto nacida en 1859 que, desde entonces, amenizaba con sus retretas la Plaza Isabel II los jueves y domingos.

En junio de 1919 ingresa al Bachillerato por cursos libres en el Instituto de Segunda Enseñanza de Santa Clara, y en el colegio Mario Pando, de Remedios, cursaría las asignaturas de Física y Química. En esta época se destacaba como pianista. El diploma de Bachiller en Ciencias y Letras, recibido el 9 de septiembre de 1922, le abría las puertas a los estudios universitarios.

La década de los veinte del siglo pasado estuvo marcada en Cuba por una fecunda actividad política y cultural. La histórica Protesta de los Trece representó la irrupción en la escena política de toda una generación de escritores y artistas, y se ha convertido en símbolo de la toma de conciencia política de nuestros intelectuales guiados por Rubén Martínez Villena. En 1923 Julio Antonio Mella encabezaba el movimiento por la reforma en la Universidad de La Habana. Un año después el Movimiento de Veteranos y Patriotas parece convertirse en causa para aunar voluntades en una acción común pero su diversa composición, el oportunismo y la traición lo hacen fracasar, dando lugar a una radicalización de las masas y de la intelectualidad revolucionaria que tendría plasmación concreta en la fundación, en 1925, de la sección cubana de la Liga Antiimperialista de las Américas, de la Confederación Nacional Obrera de Cuba y del Partido Comunista de Cuba.

Esta década también fue decisiva para el desarrollo del arte y la literatura en Cuba, matizada por las reuniones artísticas que bajo el signo del «arte nuevo» emprenderían el más ambicioso y renovador movimiento cultural que había conocido el país. En 1920 fue la tertulia del café Martí, más tarde sería la redacción de *El Fígaro* el punto obligado de reunión, luego surgía el Grupo Minorista y las tertulias pasarían al café del hotel Lafayette, al hotel Inglaterra o al bufete de Emilio Roig de Leuchsenring. El denominador común era emprenderla contra todo lo viejo, re-

tórico y académico. Pero detrás de todo esto latía la rebeldía contra el orden capitalista burgués. El 20 de mayo de 1925 toma el poder político Gerardo Machado, quien presentara al pueblo un programa demagógico para ganar sus simpatías pero pronto mostró la verdadera esencia de su gobierno con una política económica que beneficiaba a una minoría. El «asno con garras» dejaría inaugurada, con su período presidencial, una de las dictaduras más sangrientas de la historia de Cuba.

A esta Habana llega el joven Alejandro en enero de 1923, cuando comienza a estudiar la carrera de Derecho Civil en la Universidad. La capital, con sus amplias y variadas opciones culturales, deslumbra al estudiante provinciano. Allí alterna el estudio de las distintas asignaturas académicas con las actividades artísticas. La «ciudad de las columnas» sería entonces el escenario que acogería su temperamento inquieto.

La vorágine de la capital encuentra sosiego en Remedios, a donde regresa esporádicamente, son las temporadas de calma que necesita el huracán para acumular energía; comparte sus conocimientos con los alumnos de la Academia de Música y ratifica el compromiso de colaborar con la prensa local con sus crónicas del mundo cultural habanero y se entrega, con arrebatos, a su amor, *la inolvidable primera esposa*. Manuela, negra, criada de la familia, fue el primer gran amor prohibido, la pasión a los 16 años por la mujer de veinte, el deseo de la carne, la lujuria. «Cuando se unió a Manuela, la primera mujer, vivía con ella en la casa al fondo de ésta, comunicándose por un ventanillo muy alto. [...]».¹

Amor que rompe el equilibrio familiar enfrentándolo al padre, al hermano y a la sociedad remediana que lo mira como un engendro desde sus instituciones burguesas, La Tertulia, el Casino Español. Tal vez la madre y la tía Olga nunca rechazaron sus preferencias, pero debían callar ante la razón de los hombres. La libertad concedida al primogénito durante su adolescencia fue cortada cuando éste tomó la decisión de unirse a una negra. «Ahí en su casa había un bando de negritas que iban siempre por las noches, por las tardes y eso, una hacía mandados, otra que comía y qué sé yo [...] Esas negritas iban al cine y se enredaban con él, y la abuela le decía a una tía que fue muy

¹ Bertha García Caturla, hermana de Caturla. Entrevista de Onelia Cabrera. Remedios, 1965. María Antonieta Henríquez, ob. cit., p. 130.

buena con nosotros: Ay, mira para ahí, este está hecho un descarado» y la tía le decía, «Déjalo, déjalo para que se limpie» ¡porque decían que las negras limpiaban a los blancos!»²

Y se quebró definitivamente la armonía familiar cuando se supo que Manuela Rodríguez estaba embarazada.

El 29 de diciembre de 1923 nace su primer hijo, Alejandro José Tomás. Él es estudiante de la Universidad de La Habana, tiene diecisiete años y es económicamente dependiente del padre, el comandante del Ejército Libertador Silvino García Balmaseda, quien no se encuentra en disposición de financiar las aventuras amorosas del hijo y se limita a entregarle una mesada que lo ayude a cursar su carrera, sin aportar un centavo más. Es por ello que debe emplear todas las energías posibles en encontrar empleos que le proporcionen una entrada económica que aunque no satisfaga todas sus necesidades, lo alivie de la penuria, así se estrena como pianista de cine silente en la orquesta del teatro Campoamor y obtiene plazas en cines como Mundial, Méndez, Norma, Tosca, Cerro Garden... Concluidas las clases en la Universidad, cargaba junto a los libros de Derecho Mercantil, Civil y Romano, las partituras con algunas piezas en proceso de creación. Distribuye, divide y hasta multiplica el tiempo para ir aprobando las asignaturas de su carrera y no limitarse a ser simple acompañamiento de las peripecias que se muestran en el cinematógrafo; su espíritu insaciable desea dejar una huella y dentro de ese ambiente surgen obras como «Recuerdos de El Sheik» —1923, poema sinfónico— considerada la primera partitura de música accidental para el cine compuesta por un músico cubano.

Para un espíritu inquieto y rebelde como el suyo, la nueva situación lo compulsaría hasta el límite. En 1924 organiza con sus condiscípulos una jazz-band nombrada Caribe, en las aulas de Derecho. Por esta época Tina Farelli y Arturo Bovi guiaron en su academia de canto La Filarmónica Italiana, al joven barítono atenorado que, desde entonces, comienza a destacarse como cantante en las presentaciones de los Conciertos Típicos Cubanos, organizados por Sánchez de Fuentes, Anckermann, Roig y Lecuona. Ingresa en la Orquesta Sinfónica de La Habana como violín segundo. El 19 de abril de 1925 esta or-

² Neysa Ramón: «El hombre enamorado que vivió en el músico García Caturla», *Juventud Rebelde*, 11 de noviembre 1984, p. 3.

questa tendría a su cargo la primera audición de una obra de Caturla: el «Minuet» de la «Pequeña suite de conciertos» en el teatro Nacional. Al respecto el cronista remediano reseñaba: «Queridos lectores ayer tuve la inmensa dicha de sentarme entre Beethoven y Mendelssohn, si cabe la figura alegórica»...³

El segundo hijo con Manuela, Julio Silvino Eulalio, nace el 12 de febrero de 1926. Pero el amor no reconoce de límites y «Era bastante enamorado [...] Sentía predilección por las mujeres negras [...]»,⁴ y no es que su amor por Manuela se haya deteriorado. Es que su hermana Catalina ya no es la niña que ayudaba en los quehaceres de la casa, es que es una negra bella, y el amor *no reconoce límites, ni tiene fronteras*, y aunque a veces se reprocha la forma en que la mira, un día estalla y le confiesa su pasión. Catalina es el amor desde el desenfreno, lo prohibido de lo prohibido, la trampa, la incitación a la lucha contra las familias que se oponen —la negra y la blanca— por lo traumático de la unión de un hombre con dos hermanas. Amor a hurtadillas, que debe tener *un silencio* para renacer, pasados los miedos de la muchacha virgen, incontenible, y hasta tanto, queda la mano del director en alto para el inicio de la nueva sinfonía.

Se incorpora a la Orquesta Filarmónica y su director Pedro Sanjuán Nortes le imparte clases de armonía, composición e instrumentación. El 13 de mayo de 1927 la Filarmónica ejecutaba por primera vez su «Preludio para cuerdas» de las «Piezas para cuarteto». En este año también recibe su título de Doctor en Derecho Civil. Y al retornar a la ciudad se agrega en la fachada de su casa, frente a la plaza José Martí, una placa donde reza: Alejandro García Caturla. Abogado. Entre el equipaje, mezclados pese al orden estricto en que sitúa las cosas, el diploma que lo acredita para ejercer, los libros imprescindibles y un sinnúmero de partituras entre las que destaca «Elegía Litúrgica», dedicada a Catalina Rodríguez. Comienzan a desatarse los demonios que enfrentarían sus grandes amores. La música-el Derecho. Manuela-Catalina.

Desempeña interinamente en varias ocasiones los juzgados municipales de Placetas y Remedios por designación de la Sala de Gobierno de la Audiencia de Santa Clara.

³ María A. Henríquez: *Ibidem*, p. 45.

⁴ Testimonio José Ardévol. La Habana, 1973, en María Antonieta Henríquez, *ob. cit.*, p. 104.

Sin apartarse de la composición, funda en Remedios el periódico *Los Minoristas* donde se publicaba la sección *Musicalerías* dedicada a la crítica musical. En el segundo número que saliera de las prensas el 14 de octubre de 1927, aparecería su primera crítica sobre Amadeo Roldán como director de orquesta... «bella y real promesa la de este muchacho formidable y brioso». En la tercera edición, con fecha 22 de octubre, firma el artículo «Directrices», donde se refiere al auge que están tomando las ideas nuevas... Arte nuevo. Música nueva. En síntesis: Renovación es la divisa de los nuestros, de los intelectuales, de los vanguardistas que desplazando de nuestra facultad de pensamiento e intelecto el adocenamiento y el apolillamiento de los valores tendemos a remozarlo, a renovarlo todo»...

La vida encerrado entre las paredes de los juzgados, enclausurado en una existencia monótona, carente de movimiento cultural, lo agobia, teme, poco a poco, ir quedando atrás, desfasado en cuanto al conocimiento de lo último que se produce en el mundo en materia de música de vanguardia, y pese a las suscripciones en revistas especializadas, lo atormenta perder el contacto directo con los compositores, con los directores de orquesta, y se vuelve obsesivo con su correspondencia, la única manera de gritar: estoy vivo, existo, sigo componiendo, y vierte sobre las páginas de sus cartas la angustia que lo oprime alejado de los circuitos culturales. Y más de una vez, más que viajes planificados, sueña con ellos y los anuncia para fechas improbables o ciertas, pero que a la larga, sabe imposibles pues la situación económica de su familia ha empeorado conjuntamente con la del país —y es necesario el mínimo de gastos— y en particular la suya ha llegado al límite, con el advenimiento del tercer hijo, la primera hembra, a la que nombra Victorina Basilisa Diana Quirina. Es 1928.

«Yo, aunque mi trabajo profesional me agobia (he tenido en estos días tres defensas en la Audiencia de Santa Clara), sigo trabajando en mis manuscritos musicales y mi labor, aunque casi totalmente desconocida, en días no lejanos saldrá íntegra sino aquí, en el extranjero. [...]»⁵

Superados los imponderables de trabajo y los económicos, al menos por unos meses, viaja a Europa en 1928. En junio ya está

⁵ Carta a Joaquín Molina. Remedios, diciembre 16 de 1927, en María Antonieta Henríquez, ob. cit., p. 28.

instalado en el hotel Du Maine. Su viaje a Francia respondía al objetivo de completar sus estudios musicales a través de un curso intensivo de composición con la destacada pedagoga Nadia Boulanger. Atrás quedan los que con sutileza, envidia y resquemor lo catalogan como un loco, un fracasado sin talento que busca, por medio de la adulación y la autogestión, el reconocimiento para su obra. La guerra contra los vanguardistas era despiadada; los que se sabían sin talento para asumir las nuevas corrientes —y más si el factor negro comenzaba a considerarse parte consustancial de la música cubana— no tenían reparo en emplear cualquier arma para socavar el prestigio del otro.

Su estancia en París puede resumirse en tres actividades fundamentales: las clases recibidas de Nadia Boulanger; la composición, orquestación y revisión de las obras llevadas de Cuba y la asistencia a los teatros.

Su regreso a Cuba se produce el 25 de octubre de ese año. El viaje no pudo ser más fructífero. Deja detrás nuevas amistades, contactos y contratos para difundir su música a nivel internacional.

Es nombrado por Decreto Presidencial del 6 de febrero de 1929 como Juez Municipal 2do Suplente de Caibarién, cargo del que tomó posesión el día 18 del mismo mes y año, y que desempeñó hasta el 11 de diciembre de 1930.

Labor que apenas le deja tiempo y le agobia. Desde Remedios su correspondencia cada día es más abundante y desesperada, lo que le asegura su permanencia en el mundo. El juzgado de Caibarién no puede absorberle toda la energía y su ciudad natal se niega a reconocerlo como se merece. No hay angustia mayor que saberle muerto para los tuyos. Remedios es el emporio de la soledad, el tedio y la apatía.

«Con esto voy a dar un batazo enorme, pues de la noche a la mañana, y con poco dinero, he conseguido lanzar la edición de orquesta que con mis relaciones en el mundo, pronto se difundirán entre muy buenos directores de orquesta y se tocarán por diversas buenas orquestas sinfónicas, con la consiguiente envidia de aquellos que le duelen mis triunfos. [...] El pueblo, como siempre. Sin fiesta desde mucho tiempo».⁶

⁶ Carta a Othón García y de Caturla. Remedios, mayo 1 de 1929, en María Antonieta Henríquez, ob. cit., p. 46. La cursiva es de los autores.

Se activa su labor de crítico musical y publica artículos en *Musicalia*, revista que aparece en 1928 bajo la dirección de los esposos María Muñoz y Antonio Quevedo. Sus páginas fueron portavoz del arte nuevo, y llenó de entusiasmo a la intelectualidad y a los músicos, siendo un vehículo de información de lo que acontecía en Europa y Estados Unidos, y a su vez daba a conocer en sus páginas las obras de los nuevos compositores cubanos.

En medio de sus éxitos musicales recibe los primeros ataques del llamado Poder Judicial, y es procesado por supuestas faltas cometidas durante el ejercicio de la profesión accidental en Remedios, y a tal fin el Dr. Antonio González Llaguno realizó la instrucción del Expediente de Corrección disciplinaria. En sus descargos el inculpado refiere la poca importancia y trascendencia de las infracciones, dictándose sentencia el 1^{ro} de junio de 1929, por el Dr. Pedro Cantero y Turiño, a favor de Caturla. Este ataque que recibió el joven abogado de sólo 22 años en el poder judicial, le hace comprender tempranamente los muchos obstáculos que tendría que vencer para mantener su honestidad sin manchas.

Otro tribunal, éste el de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929, selecciona «Tres Danzas Cubanas» y «Anacaona» para estrenarlas en el Festival Sinfónico Iberoamericano. El 11 de septiembre Alejandro García Caturla y Eduardo Sánchez de Fuentes navegaban a bordo del vapor Orduña rumbo a Barcelona. Al llegar a esa ciudad Caturla se dirigió a Madrid, visita que le permitió relacionarse con importantes figuras de la música española como Adolfo Salazar, Bartolomé Pérez Casas, Joaquín Turina...

Las amistades de la villa remediana no deben permanecer ajenas a sus triunfos, aunque sean pocos y seleccionados los que crean en la música que compone. Y no es que piense que merece el reconocimiento del pueblo, es que el pueblo merece su trabajo, porque en el fondo él quiere merecer al pueblo. «[...] Esta noticia te la envío para tu regodeo personal [...] y para que la lances desde las columnas de la Tribuna a fin de que mi querido pueblo sepa bien que aquel Alejandro a quien agasajó cariñosa y enormemente en la Estación de Ferrocarril el 29 de agosto-29, sabe corresponder con hechos a esas muy naturales demostraciones.[...]».⁷

⁷ Carta a Juan Morenza Abreu. Madrid, septiembre 23 de 1929, en ob. cit., María Antonieta Henríquez, pp. 58-59.

El 2 de octubre se produciría la inauguración de los Festivales en el Palacio de las Naciones con la presencia de los Reyes de España. «Tres Danzas Cubanas» se presentó en el tercer concierto ofrecido el día 13 a las 5.00 pm. Dirigió la orquesta el maestro Mario Mateo. Culminados estos se trasladó a Francia y permanece en París desde el 18 de octubre hasta el 30 de noviembre de 1929. Ni un instante Cuba deja de estar en su pensamiento, y en especial Remedios para quien aportará sus conocimientos mediante conferencias y clases demostrativas del arte nuevo. «No dejo un momento de pensar en elevar el nivel de cultura de nuestra ciudad, tratando de engarzarla en la corriente del arte nuevo por la música, sin duda su más templada y alta expresión».⁸

En la sala Gaveau, de la capital francesa, se produciría el estreno mundial de su obra «Dos Poemas Afrocubanos» con la participación de la soprano Lidia de Rivera y la dirección de Marius Francois Gaillard quien también estrena el movimiento afrocubano «Bembé» el 21 de diciembre sin la presencia del compositor, quien había regresado a Cuba el día 19.

Con los lauros frescos y la mirada en alto es recibido en la ciudad de San Juan de los Remedios por los alumnos de la Academia, los amigos de la niñez y la familia regocijada, y el 24 de diciembre el ayuntamiento, en solemne acto, le concedía el diploma de Hijo Eminente y Distinguido.

La crisis económica del país se agrava en 1930, «y se manifiesta por la quiebra de las industrias nacionales, por la ruina de los comercios, por la desorganización de los gremios y sindicatos obreros, *por la miseria vergonzante de los abogados, médicos, etc.*; por las caravanas de dolor, compuestas de hombres, mujeres y niños que sin trabajo, sin manera de vivir, recorren los campos para vergüenza nuestra, implorando la caridad pública...».⁹

En enero los remedianos residentes en La Habana le brindan un homenaje. «Héteme aquí de nuevo en la poderosa y deliciosa Habana, todo sinsabor se dejó en el tren; diluidos en las som-

⁸ Carta a Sr Agustín Jiménez Crespo. Costas de España, diciembre 2 de 1929, en ob. cit., p. 96.

⁹ Citado en *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*, p 181. La cursiva es de los autores.

bras de las campañas cubanas en la madrugada del día 11. [...] En mi cerebro; en mi alma; en mi corazón: imágenes queridas».¹⁰ Entonces una realidad cruel lo arrincona y le muestra que en la capital se encuentran las posibilidades para imponer su arte, para luchar por la verdadera vocación. En la distancia puede percatarse de que Remedios no es la plaza ideal para establecerse, vivir y componer, aunque esto le resulte difícil de entender. «[...]Decididamente Remedios es una absorbente de energías y engendradora de neura, lo noto en la postración mental que me desenerva cuando me encuentro en ella. No produzco con la solidez y constancia que en otras ciudades, como en La Habana, París, y lo siento. No debiera ser así [...]».¹¹

Al regreso inevitable, se unen la postración intelectual y lo inútil de persistir ejerciendo la carrera judicial; a pesar de la entrada económica exigua que le proporciona, se reconoce perdiendo el tiempo, en un esfuerzo que, a la larga, no le reporta más que disgustos ante la carencia de vergüenza de las autoridades gobernantes. Con un poco de luz en la frente es difícil vivir donde mandan los tiranos, sentenciaba el Apóstol y era preferible renunciar a tiempo cuando se tenía una opción que lo regocijaba y en la cual pensaba y creía. «[...] Tengo planeado renunciar a mi carrera en el mes de diciembre, pero completamente y para ello, necesito también vuestra ayuda [...] ustedes me hacen ayuda y contribuyen igualmente a que mi astro musical no se pierda entre las obscuridades de un Juzgado de tercera clase y las pesadeces de sentencias correccionales o autos de declaratorias de herederos [...] y poder en diciembre y para ese tiempo preparar todo para el éxodo definitivo».¹²

Han transcurrido ocho meses de 1930, y la obsesión de abandonar Remedios y la carrera no ha disminuido, a pesar del nacimiento del cuarto hijo con Manuela, Olga María Dolores de la Caridad, y de los amores clandestinos con Catalina, al fin consumados, y que produjeran tantas polémicas en el seno familiar, y comentarios denigrantes entre la población.

¹⁰ Carta a Lorenzo Martín Garatea, La Habana, enero 12 de 1930, en María A. Henríquez, ob. cit., p. 106.

¹¹ Carta a Lorenzo Martín Garatea, La Habana, 15 de enero de 1930, en María A. Henríquez, ob. cit., p. 107.

¹² Carta a Antonio Quevedo. Remedios. Agosto 19 de 1930, en María Antonieta Henríquez, ob. cit. pp. 141-142.

La doble vida lo tenía encadenado a la angustia. Por un lado reconocer que la carrera judicial no le proporcionaba el disfrute deseado y que la música, desde el interior del país, se le escapaba; y del otro, ver rota la estabilidad y relación con sus padres y con la madre de sus cuatro hijos, ante el deslumbramiento y pasión con que se entregaba al amor de Catalina. Nuevamente como el equilibrista que intenta sostenerse sobre la cuerda con un peso en cada mano. Camina erguido, seguro. Ahora estaba dispuesto a abandonarse a las dos pasiones que entendía verdaderas y, si era necesario, partir para La Habana —no escapar—.

«[...] él me escribía diariamente y yo a él, porque siempre estaba con la desesperación que le escribiera, que le escribiera... [...] Estando él aquí en Remedios y yo en Placetas, Viajerito (un tren intermunicipal) salía tres veces al día, y bueno, las tres veces yo recibía una carta, y él me peleaba porque decía que yo no hacía lo mismo».¹³

Catalina es enviada a Placetas. Al estar lejos, lo abrumaban: los celos, las amenazas de la familia de sus mujeres, el desprecio, sobre todo de Quirina, la suegra, atónita ante lo que estaba sucediendo, la necesidad de dinero, para de un lado, mantener a los hijos y a Manuela, y del otro complacer a Catalina, quien además de exigirle su amor en correspondencia con su sacrificio le pedía más dedicación, un tiempo que se le hacía por primera vez esquivo.

«Mi Catana queridísima: acabo de recibir tu rápido de ayer, el que esperaba con verdadero deseo. No puedes imaginarte lo mal que pasé el tiempo ayer por no haber tenido carta tuya. Lo pasé todo desazonado y triste. Es bobería pensar lo contrario: yo te quiero con verdadera idolatría, pues un día sin saber de ti me enferma. Luego aquí llovió ayer mucho y aclaró por la tarde. Deseos inmensos tuve de coger para Placetas, pero me contuve pensando en tu tío Emilio y sobre todo por la gente de mi casa que se extrañan de que no coma aquí tan seguido y si dios quiere mañana en la noche nos veremos y podré ser feliz por todos los momentos que faltándome tu presencia, no lo soy».¹⁴

¹³ Neysa Ramón: «El hombre enamorado que vivió en el músico García Caturla», en *Juventud Rebelde*, 11 de noviembre de 1984, p. 3.

¹⁴ Remedios, 24 de agosto de 1930. Todas las cartas pertenecen a los fondos inéditos del Museo Casa Alejandro García Caturla. Y solo se consignará la fecha a pie de página.

Durante todo el año, el amor por Catalina lo mantiene en una zozobra constante. No encuentra la forma de vivir junto a ella, no se le proporciona la estabilidad económica y la situación familiar cada día es más tensa. Y se deshace en cartas diarias, no importa que por la tarde la visite y que paseen por Santa Clara o Sancti Spiritus. Desde La Habana, es mayor la pena. El amor lo ha hecho su esclavo.

«Mañana si Dios quiere es también día que yo vaya a ver a mi ángel, a mi reina, así es que si el ciclón no se presenta y quiéralo Dios que no, mañana a las 9 de la mañana tendrá a su gigante emperador en sus propias narices y convertido por su arte en activo panadero ¿no? [...] De lo que me dijiste de quedarme por la noche allá contigo, vamos a hablar mañana pues yo quiero que lo arreglemos mientras más pronto mejor. Nos conviene mucho para evitarnos molestias y hasta enfermedad».¹⁵

«Yo iré mañana si Dios quiere y llegaré a las 8. [...] me han disgustado mucho tus dos penúltimas cartas a causa del duro lenguaje que contienen [...] en ellas llegas a llamarme tonto y todo porque parece, que te mortifican mis contradicciones. [...] Espero que mis palabras no te pongan soberbia, ni te llenen de ira. [...] Positivamente no tiene tu mamá intención ninguna de molestarte. Puedo asegurártelo».¹⁶

«No tengas cuidado conmigo pues tú sabes que ya para mí los bailes y las rumbas se han acabado pues sin ti nada de eso me gusta. Y en cuanto a la seguridad personal, también estate sin cuidado que yo no me meto en cosas que me puedan perjudicar y solo me estoy ocupando de los asuntos relacionados con mi música. [...] necesito bastante en efectivo para dejar en su oportunidad arreglada nuestra casita.[...]Ya he encargado al amigo Cadenas que vea los muebles y todo lo relacionado con la casa y pronto te podré ir dando detalles de todo[...] Nada más te digo porque temo que si hay censura me vaya a traer disgustos.[...]»

Me acuerdo muchísimo de ti; te quiero mucho y tengo muchos deseos de que vengas conmigo. Gracias a Dios eso va a acontecer muy pronto».¹⁷

¹⁵ Remedios, 3 de septiembre de 1930.

¹⁶ Remedios, 12 de octubre de 1930.

¹⁷ La Habana, 9 de diciembre de 1930.

La economía del país sigue depauperándose y empeora la situación política. En La Habana debe permanecer hasta finales de año en espera de la visita del padre. Aprovecha el tiempo para buscar una casa acorde con sus posibilidades con el único afán de llevar con él a Catalina.

«Ya tengo tomada la casita como te decía en mi carta de ayer. [...] Es en Virtudes casi esquina a San Lázaro. Tiene una salita chiquita pero de mi gusto; un espléndido cuarto y un cuarto de baño que es una maravilla. Su departamento para cocina y servicios. Solo \$26 al mes. [...] Tengo mucha labor por hacer pues con todos estos trajines y el estar como un gitano, me impiden trabajar con seriedad y continuación [...] En Remedios y Caibarién han colocado bombas. Aquí diariamente explotan 3 y 4. Las otras noches Dios estuvo conmigo pues estando en el cine Neptuno con Joaquín que estaba en ésta, por poco explota a mi lado una de las bombas, pero estuve tan afortunado que se rompió, antes de estallar y solo produjo mucho humo. [...] No salgas, pues aunque yo creo con firmeza que sigues mis consejos, siempre es bueno que te los recuerde por si se te pudieran olvidar. Recuerdos a la gente toda de tu casa y tú sabes te quiere muchísimo [...]»¹⁸

Por Decreto Presidencial del 2 de septiembre de 1931 es nombrado Juez Municipal 2do Suplente de Remedios renunciando al mismo el 23 de mayo de 1933.

En 1931 Nicolás Slonimsky dirigirá «Bembé» en cuatro ciudades. Sin descanso se entrega durante el año a finalizar «Yamba-O», junto con la escritura de la «Primera Suite Cubana». El texto de la ópera «Manita en el Suelo» escrito por Alejo Carpentier comenzaba a gestarse. A finales de enero la noticia que lo haría vibrar de gozo, noticia que con el paso de los días se iría diluyendo como otras tantas.

«Celebro hondamente tu forzosa conformidad, cosa que demuestra que me quieres bien, pues únicamente el cariño soportaría los sacrificios y yo te correspondo porque cada día estoy más convencido de que nací para quererte y para defenderte y esa idea querida me hace tan feliz en mis momentos tristes y, sobre todo, porque me place que te quiero bien, sin reservas y sin hipocresías y ahora ya por suerte hasta no tengo que escon-

¹⁸ La Habana, 23 de diciembre de 1930.

derme para hacerlo [...] Estoy loco de contento porque nos vamos a ver favorecidos por un hijo. Yo no te lo decía, pero siempre lo he deseado con locura ¡un hijo tuyo Catana síntesis del amor material máspreciado y más serio de mi vida»!¹⁹

El paisaje que brinda su pueblo no le favorece al espíritu; «Hay hambre. Es doloroso y deprimente el cuadro deplorable que a diario ofrecen nuestras calles y paseos transitados por niños y ancianos indigentes que buscan un bocado de comida».²⁰ Pero es su paisaje, y debe asumirse en un medio que le es hostil para dondequiera que vuelve la cabeza, y debe afrontarlo con valor, ahora que se ha hecho firme la resolución de abandonar la abogacía. «[...] fielmente te digo que estoy aquí de paso, dedicado mientras dure mi obligado —por razón económica— exilio a mis partituras, habiendo abandonado, como fueron mis deseos, la profesión de abogado».²¹

Los viajes a Placetas luego de concluido el trabajo, lo acercan a la mujer amada, pero también le provocan, no solo el cansancio de una noche entregado a la lujuria, sino malestares al cuerpo.

«Anoche después que te dejé cerca de tu casa, me sentí mucho más mal, con mucha tos y el cuerpo con los síntomas de la gripe, [...] Después de llegar y metido en la cama, me puse el termómetro con la suerte de que solo tenía 37, pero el dolor en el pecho, la tos y el cuerpo cortado no se me quitaban. [...] Antes de dormir tomé bromoquina. A las 8 me desperté hoy y me puse el termómetro. [...]»²²

Nuevamente en La Habana, en contacto con el mundo que ama. Entonces despojado de todas las vergüenzas, oponiéndose a todos los conceptos y preceptos que pudiera esgrimir la familia contra su voluntad de seguir en la música, exigiéndole dedicarse por entero al Derecho, decide redactar una carta donde expone sus motivos y la decisión para la cual espera el apoyo incondicional. Carta medular en su vida. Decisión valiente por el riesgo.

Cada día, mi querido papá, resulta más necesaria mi estancia en ésta, por mi porvenir musical, ya que metido en nuestro que-

¹⁹ Remedios, 24 de enero de 1931.

²⁰ Citado en *Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios*, t. X, pp. 9 y 10.

²¹ Carta a Antonio Quevedo. Remedios, febrero 12 de 1931, en María Antonieta Henríquez, ob. cit., p. 181.

²² Remedios, 8 de marzo de 1931.

rido pero muerto Remedios, corro riesgos muy desoladores. Como artista-compositor que trato de destacarme del montón anónimo, voy —por una parte— teniendo una serie de enemigos (que nunca faltan) y por otra, olvidando mis conocimientos y dejando de adquirir otros, por falta de ambiente en aquella ciudad. La labor de los enemigos míos resulta primorosa, te- niéndome alejado del centro de las actividades musicales que es La Habana y están —como se dice en vulgar— despachándose a sus anchas. [...] Se impone por parte de todos: Tú y mi mamá, yo y todos mis amigos, sacrificios en la cabal medida, a menos que estén dispuestos a verme perecer musicalmente para conver- tirme en un abogado del montón, sin vocación para la carrera y con la desesperación turbulenta a veces, silenciosa otras, pero siempre desconsoladora, de aquel que teniendo una aspiración ya bastante madura y conseguida, tiene que resignarse a verla desaparecer, cosa realmente atroz. Estando en Remedios, estoy desvinculado, sustraído al único núcleo de arte que existe en Cuba: apartado de los conjuntos sinfónicos, de los músicos, de los mecenas —si los hay y puede llamarse así a los de Cuba—, en fin, de todo lo relacionado con mi vocación. [...] aceptando vivir en condiciones mucho más estrechas a las que estoy y he estado siempre acostumbrado, pero que lo haré muy gustoso, por tal de que mi arte no muera. [...] asido a los Quevedo, con una gran dificultad por las intrigas y la campaña subterránea de que soy víctima, pero no me importa esto cuando mi obra, a pesar de todo, va caminando halagüeñamente por todo el mundo».²³

Persiste en llevarse a Catalina para La Habana y sigue con los preparativos para habilitar la casita que ha alquilado.

El miércoles —que llegaré a ésa de paso para La Habana, a las 10 de la mañana— te entregaré la llave y te enseñaré el mane- jo para que puedas usarla para el día que te vayas. [...] te lleva- ré un vestido de sarasa, que te lo prometí para que te lo hagas para el día 15, día en que con toda seguridad te mandaré a buscar. Sebastián tiene ya todas las órdenes y te llevará a Cum- bre ese día —el que yo señale caso de variarlo— para que cojas allí el tren de las 12 y 20. [...] Prepara toda tu ropa pues después del día 15 no tienes día fijo para regresar a la Habana. Por la

²³ Carta a Silvino García, La Habana, marzo 22 de 1931, en María Antonieta Henríquez, pp. 186-190.

presente te reitero con carácter definitivo, mis propósitos de mi carta de hoy por la mañana.²⁴

La estancia en La Habana, si bien le proporciona el gozo artístico, en el amor cada día es un tormento, celos de su parte, exigencias y respuestas económicas que no puede satisfacer de la otra. Chismes, enredos, familiares de Catalina interpuestos y creando situaciones embarazosas. Frustraciones por cartas, que lejos de ayudarlo en su determinación, lo sitúan en la encrucijada para la que se sabe destinado.

«Lo que realmente a mí me molesta es el sentido de tus frases pues tal parece que envuelven la amenaza de que no vendrás si no te mandaba el dinero debido [...] Quiero que sepas que eso me duele mucho porque como yo te quiero mucho no es posible, que deje de entristecerme que tú pienses tan mal de mí de esa manera. Tu carta de hoy vuelve a traer el mismo disco, pero si te decides a venir como te decía en mi carta de ayer que en vista de la imposibilidad de enviarte los \$1.40 de la bodega hicieras lo que quisieras; [...] Conozco muy bien la humanidad y sé lo sinvergüenza que es la gente, [...] Lamento profundamente que tú sigas siendo tan cándida y tan ciega que no ves como trata la gente muchas veces de hacerte en el cuello el lazo con que más tarde desean verte colgada, [...] Con todo lo que me dices que estás guardando este dinero no confío en que te lo dejes gastar, ya que estás francamente impávida y ciega y en disposición de complacer a todo el mundo aun a costa de tu propia felicidad. [...] Aunque estoy disgustado contigo te deseo muy buen viaje y te ruego que no olvides mis recomendaciones para el tren».²⁵

El fin de año, en Remedios, no puede resultarle más desgarrador, en una actuación del Septimino Cuevas se le ofende desde el público. El atril se negaba a sostenerse en la altura adecuada y caía, una y otra vez mientras él trataba de fijarlo. Desde el público —su público remediano— le viene el escarnio. «Ante el agravio inferido anoche por el público remediano al Septimino y a mí —en particular— pienso que sería —quizá— mejor, posponer algún tiempo, la realización del bello proyecto que les hice saber ayer de mañana [...]».²⁶

²⁴ Remedios, 5 de abril de 1931.

²⁵ La Habana, 13 de abril de 1931.

²⁶ Carta a Abelardo Cuevas. Remedios, diciembre 30 de 1931, en María Antonieta Henríquez: ob. cit., p. 259.

Nuevamente los deseos de abandonar la carrera judicial para dedicarse a la composición se ven trancos. La situación económica se agrava más y más... Toda independencia está delimitada por las carencias materiales para satisfacer las exigencias de sus dos mujeres, ambas embarazadas, de Manuela el quinto, de su Catalina el primero.

Los meses pasan y se siente cada vez más desalentado. Remedios lo asfixia y no encuentra el modo de sostenerse, el país está en ruinas. No tiene sosiego en su vida laboral, tampoco encuentra la manera de triunfar en la música. No tiene paz en su vida privada, si acaso algún remanso cuando se entrega sin medida a su *negrita de mi vida*:

«Me he reído muchísimo con tu carta de hoy y siento de veras las molestias que pasaste por nuestro “demasiado amor”. Anoche yo también quedé muy cansado. Me levanté hoy a las 10, pero nos podemos dar por satisfechos a pesar de las molestias pues eso demuestra que el cariño y el gusto mutuo son muy grandes».²⁷

Vuelve los ojos a Caibarién y con la colaboración de José María Montalván, director de la Banda de Conciertos de esa ciudad, organiza una orquesta y se lanza a un proyecto casi imposible en el interior del país. Pero él no conoce los límites y necesita de ello para realizar sus propósitos: contar con un conjunto orquestal que divulgara las obras sinfónicas de los clásicos y los contemporáneos para ofrecerle al pueblo la buena música como una manera de contribuir a su educación estética y un formato orquestal donde estrenar sus composiciones, ya que La Habana es un sueño inalcanzable.

Durante el año 1932 le nacen dos hijos. Su primera esposa trae al mundo a María Manuela de la Luz, y Catalina, a María de Lourdes, esta última inscrita en Santa Clara. La situación familiar empeora, y se vuelven tensas las relaciones con la familia de Catalina en Placetas, por las exigencias de todo tipo, sobre todo financieras. Entonces parece que llega al límite de su cordura. En este punto no tiene un asidero. Todo se le derrumba.

«Como yo sé que a ti hay que aclararte muy bien las cosas, para que puedas dar la razón te envío la correspondencia cruzada en

²⁷Remedios, 14 de febrero de 1932.

estos días entre Pujol y yo, y entre ella, la carta a que se refiere la mía de hoy escrita en máquina por la mañana, y para más claridad te subrayo con lápiz rojo las frases de Pujol que me enteran que el día que se alquiló la casa a tu abuela no fue personalmente sino que te dejó ir a ti, ignorando yo si fuiste sola o con la compañía de alguna otra persona mayor de tu familia. La contrariedad que este detalle me ha producido es grande pues ya conoces como por haber contemplado muchas sinvergüenzuras en la vida a pesar de que creo en ti no puedo alejar de lo profundo y doliente de mi alma la desconfianza en todo; cuyas consecuencias tan desagradables las sufro hoy más respecto a ti porque media entre nosotros algo más que nosotros mismos, una inocente que aunque no quiera y aunque no sea culpable será la víctima el día que crezca, de los errores, tanto de su padre como muy especialmente de su madre.[...] Por todas estas cosas y *las inconsecuencias de la gente tuya de Placetás me tienes hoy que el mejor remedio que encuentro para mí es el suicidio ya que los sufrimientos de mi alma y mi manera de ser recta y honrada, ya no son ni siquiera grandes sino montañas que me ahogan sin dejarme respiro ni tranquilidad. Nadie me ayuda, nadie me considera, nadie me hace caso y lo menos que hacen todos, incluso los que dicen que me quieren es mortificarme y reírse de mí. Y no puede uno tener ni la defensa de actuar pues las traiciones y las puñaladas se me hacen en la sombra y cuando me vengo a enterar, si es que me entero, ya todo es candelas apagadas con los daños hechos. [...]* Dame noticias de mi hija a quien ya tengo unos deseos locos de volver a ver y dime lo que has tratado con Francisca. Como verás por las copias adjuntas el problema de tu abuela en Placetás y el de Agustina se agrava por momentos».²⁸

Y en carta del 24 de noviembre, como despedida, una frase que resume la impotencia ante la situación: «por todas las decepciones y por todos los dolores que el mundo me depara constantemente, tengo un profundo cansancio de vivir».

El 15 de abril de 1933 se realizaba el tercer y último concierto de la Orquesta de Conciertos en el teatro Niza de Vueltas. ...«*Al fin se derrumbó la orquesta... Calcule mi tristeza y estado de ánimo; pero ya todo ha sido inevitable...*»²⁹ a esto se unen las nuevas exigencias que desde Placetás le reclaman una compañía para

²⁸ Remedios, 22 de septiembre de 1932. La cursiva es de los autores.

²⁹ Alejandro García Caturla. María A. Henríquez., p. 92.

Catalina; una ayuda para realizar los quehaceres de la casa que él se niega a satisfacer argumentando dos razones: la primera «pero hoy todo el mundo tiende a economizar y en lugar de crear nuevos gastos, se deben reducir los existentes». Y una segunda, donde aflora el hombre enamorado: «Por otra parte no me parece conveniente para ti la compañía perenne de Hortensia o de cualquiera otra mujer que como ella, es joven negra. Nunca debe dársele oportunidades al hombre de la casa para que la tentación lo ronde y eso nadie mejor que tú lo sabes por experiencia propia». Para al final concluir: «pero tú has aceptado el compromiso de ser mi esposa y al aceptarlo sabrás que por ahora mientras yo no me independice económicamente más, deberás vivir relativamente sola; y para matar el aburrimiento y cobrar fortaleza interior deberás tratar de hacer tu vida como desde hace mucho tiempo te vengo yo preconizando, así te ayudarás tú y me ayudarás a mí que soy tu compañero».³⁰

Pero los requerimientos familiares, y la disolución de la Orquesta de Conciertos no lograron ensombrecer el ánimo de este hombre convencido de la importancia de su labor, y el 15 de julio se publicaba el primer número de *Atalaya* firmada por Alejandro y Othón García Caturla. La revista había nacido en un mundo agitado, trémulo, convulso, razones suficientes para que su duración fuera corta, no obstante constituyó otra tribuna para que Caturla diera a conocer sus ideas artísticas, estéticas, y su agónica lucha por la educación de su «vieja y colorada ciudad» en armónica correspondencia con su vocación vanguardista.

Nuevo impulso toman sus composiciones y el 30 de abril de 1933 Nicolás Slonimsky dirigía un concierto en la capital con la Orquesta Filarmónica. Se podían oír las fanfarrias de los compositores Ardévol, Roldán y Caturla. Él denominaba a su obra «Fanfarria para despertar espíritus apolillados». En ese año también se estrenaba «La Rumba» bajo la dirección de Amadeo Roldán, y la audición en Moscú, en el mes de diciembre, de la «Primera Suite Cubana».

En julio está en La Habana para someterse a una operación. Durante el proceso de convalecencia no encuentra mayor consuelo que escribirle a Catalina.

«Ayer no te escribí porque el dinero me anda muy escaso y no quise comprar rápido; pero lo hago hoy con mucho gusto con-

³⁰ Remedios, 15 de marzo de 1933.

testando tus cartas de ayer y antes de ayer y para que sepas que sigo mejorando aunque me siento muy débil, cada día más.

«Figúrate que no tomo nada más que líquidos y la alimentación en este hotel es muy mala, a pesar de ser muy caro.

«[...]Mi mamá embarcó esta mañana así es que calcula cómo estaré hoy pasando el día. Ya que de un tiempo a esta parte, no dejo de sentirme triste y decepcionado [...]

«Mañana irá el dinero de la mesada».³¹

Al regreso a Remedios debe buscar el tiempo para estar con Catalina en Santa Clara, donde han fijado residencia. Una vez más se ve escindido por el trabajo, las responsabilidades familiares y la presión social. Así lo sorprende el 12 de agosto cuando «el pueblo se lanza a las calles, hubo tiros al aire y repiques de campanas». Lentamente caía la tiranía de Machado.

Ingresó en el poder judicial por Decreto Presidencial del 11 de octubre de 1933 ocupando el cargo de Juez Municipal de Ranchuelo del que tomó posesión el 18 de octubre de ese año.

«Aun cuando, tu carta de hoy, me ha descompuesto el día, yo debo, es decir, nosotros debemos estar contentos pues por cartas recibidas de la Habana esta mañana sé que he sido nombrado Juez Municipal de Ranchuelo con \$130.00 mensuales y en la próxima semana iré a tomar posesión de mi cargo. Tú no puedes quejarte porque pedí un puesto que no fuera en Remedios y sí cerca de Santa Clara y creo que enseguida que tome posesión paso a sustituir a ésa por 2 ó 3 meses así es que, no tengo necesidad de moverte a ti de allí».³²

Durante su estancia en Ranchuelo como Juez Municipal libra una dura batalla contra los Hermanos Trinidad, industriales dueños de la Fábrica de Tabacos y Cigarros que llevaba su nombre, quienes eran demandados por los trabajadores que exigían garantías laborales a favor de los cuales se pronunció Caturla.

Su vida con Catalina en Santa Clara es fruto de malentendidos ya que los prejuicios raciales eran muy fuertes, sobre todo en esta región donde los negros y blancos eran separados en sus paseos por los parques. Muchos no se acostumbraban a su unión con una negra y se tejieron anécdotas racistas en torno a la pareja, máxime cuando le ha nacido en Remedios la sexta hija con

³¹ La Habana, 23 de julio de 1933.

³² Remedios, 13 de octubre de 1933.

Manuela, Sofía Eugenia —1933— y al año, el segundo hijo de Catalina, José Ramón Alejandro, inscripto en Santa Clara.

Acoge su labor jurídica, a la que dedica ahora la mayor parte del tiempo, con la misma pasión que la música. La respuesta que le diera a su condiscípula para una libreta de encuestas, donde afirma que quiere estudiar Derecho porque «le gusta la igualdad ante todo», no es mero capricho de adolescente. Se hace realidad.

El 28 de junio de 1935 es aprobado como Juez Municipal de Palma Soriano ocupando su cargo el 16 de julio de ese año donde ejerció hasta el 17 de enero de 1937.

«Yo he tenido que recesar algo mis labores musicales, en este país viceversado en que los músicos son Jueces y los Abogados, agricultores. Pero cuento tener normalizadas mis funciones jurídicas para principio de año y meterle mano a mis composiciones, que esperan. De Palma tengo mucho tema y mucho dato anotado. No sería improbable que hiciera una sinfonía palmera, o algo por el estilo».³³

A Palma Soriano se va a residir con Catalina. Por primera vez la pareja tiene un hogar estable. Aquí conocería las ediciones de New Music hechas a sus obras «Yambambó» —lied con texto de Nicolás Guillén— y «Comparsa» —danza para piano—.

En este municipio también hace sentir su energía y carácter inflexible en el ejercicio de su profesión. Impone una multa de 550 pesos al norteamericano Frederick Machbath, administrador del Central «Miranda», quien violara las leyes sociales del Gobierno Grau-Guiteras, lucha contra los juegos prohibidos, principalmente la bolita y chivichana y sanciona a banqueros y apuntadores, encontrándose el Jefe del Puesto de la Guardia Rural entre los principales implicados. Por esta causa sufre el primer atentado contra su persona, ocurrido en diciembre de 1936, y del que milagrosamente salvó la vida.

En Palma Soriano le nació el 19 de septiembre de 1936 José Genaro, tercer hijo de Catalina. En contra de su voluntad y por presión familiar, solicita traslado de la región oriental del país.

Al regreso, nuevamente jugar al equilibrio entre Placetas y Remedios, dividido entre los dos amores. En 1937 nace Regla

³³ Carta de Caturla a José Antonio Portuondo. Palma Soriano, noviembre 14 de 1935, en María A. Henríquez: ob. cit., p. 271.

Teresa de Jesús, fruto de Manuela, el último de los hijos. Él tiene 31 años, once muchachos, y permanece sin un hogar fijo. Vuelven las cartas a establecer el puente entre los amantes.

«Me apresuro a hacerte estas letras para remitirte con ellas un billete de \$5 que cogerás para tus gastos a razón de 80¢ de los días 20, 21, 22, 23, 24, y 25; es decir para el resto de los días que pasarás en ésa ya que te confirmo mis dos cartas anteriores en sentido de que el día 25 por la noche, si Dios quiere, deberás embarcar con Hortensia y los muchachos para acá para Santa Clara.[...] Anoche hablé extensamente con Sebastián y combinamos la mejor manera para estar en Santa Clara el día 26 a primera hora de la mañana para esperarte a ti y a la mudada. [...] Hoy escribí al Volcán mandando \$3.50 y con ese pretexto manifestarles que mi cuenta es sajada, que yo les abonaré hasta el último centavo. Como yo conseguí hoy el dinero no te mando para vestido porque no tendrás tiempo de que te lo hagan. [...] Acuérdate de empaquetar bien mis libros y cuadernos de papeles y de avisar con Magdalena al Dr. Martínez Espinosa que hasta el 25 nada más debe mandar la leche, a reserva de que yo le escribiré aparte para las gracias por sus gentilezas.[...]A mañana nada más espero para determinar lo de la empresa de la mudada. Supongo que a Lorenzo lo deben tener preso en el juzgado [...] María de Jesús está muy mala con cólicos hepáticos. Tu mamá tuvo que colocarse en casa del cabo Díaz para mantener a Erubina, siempre en la misma. [...]»³⁴

Pero su labor creadora no se detiene y a esta fecha corresponden «Sabás» —lied con texto de Guillén— y «Canto de los Cafetales» —coro mixto basado en un son popular—.

Juez Municipal de Quemado de Güines

Desde el 8 de febrero de 1937 desarrolla su actividad judicial como Juez Municipal de Quemado de Güines. Allí acepta diez Recursos de Amparo de Posesión, establecidos por los campesinos de la finca «Capricho» sita en el barrio Carahata de dicha localidad, los cuales estaban fundados en la Ley de coordinación azucarera del Plan Trienal.

Catalina queda nuevamente detrás. Lejana en la distancia, aunque no en el afecto, pues continúan las cartas diarias. Que-

³⁴ Remedios, 18 de enero de 1937.

mado es un pueblo sin encantos, sin vida cultural. Aburrido. Y más, cuando no puede mejorarle la situación y el único aliciente que tendría serían las cartas, y estas le traen los disgustos y las exigencias económicas de siempre. Ahora agravado por el estado de salud de los hijos.

«[...] Yo cada día conozco al mundo mejor; la experiencia me entra a raudales, pero observo que no le ocurre lo mismo a los demás por lo que yo voy siempre adelantado.[...] Recibí la receta de Lubián y tenemos que esperar a que yo cobre para que le empieces el plan a Lourdes porque yo estoy que me vendo. Pensé comprarla aquí y mandártela con Pepe pero no la hubo en ninguna botica.

«No estoy de acuerdo contigo en lo que me dices que es bueno recordar lo que a uno le pertenezca y reclamar por lo que uno sienta, sea o no sea, para que se acuerden de uno en forma, pues lo que sí estimo es que eso procede cuando haya razón y no cuando no la haya, como en este caso, porque entonces lo que uno estima bien se convierte en injusticia contraproducente.[...] De aquí poco que contarte. Anoche fui al cine. Película del Oeste. A las que vive condenado este pueblo; y un trío mexicano de boquilla más propio de un café que de concierto. [...]».³⁵

Por un tiempo logra que Catalina vaya a residir a Quemado. De nuevo el hogar y por lo menos esa sensación de paz que produce convivir con la familia.

En 1938 participa en el Concurso Nacional de Música auspiciado por la Dirección de Cultura de la Secretaría de Educación. Obtiene el primer premio con «Obertura Cubana» y mención honorífica con «Suite para Orquesta». En este año compone la «Berceuse Campesina» para piano.

Remedios: Juez de instrucción

El 1º de agosto, al crearse el Juzgado de Instrucción del Partido Judicial de Remedios, es nombrado para ejercer el cargo del que toma posesión el 8 del propio mes y año. Alquila una casa en Pastor Valera N° 58, y se une a Catalina; ya pueden vivir juntos, sin el escándalo de la ilegalidad que siempre lo perseguía a todas partes. Su primera esposa, Manuela Rodríguez, había fallecido el 30 de enero. Bajo el nuevo techo acoge a los hijos meno-

³⁵ Quemado de Güines, 23 de abril de 1937.

res de Manuela, mientras Alejandro, Silvino, Diana y Dolores quedan bajo custodia de la tía Olga.

«Tenía una organización de vida exacta. Se levantaba a las siete de la mañana, o más temprano, si tenía que ir a Santa Clara. Las ocho le daban en el juzgado. Nunca llegó al juzgado después de las ocho.

«Trabajaba hasta las doce del día. Si no estaba el almuerzo, reposaba, o se ponía a repasar música o las causas del juzgado. Almorzábamos. Se tiraba un rato, hasta las dos menos cuarto que salía para el juzgado. A las cinco estaba de regreso. Merendaba: él no era muy frutero. Merendaba jugo, jugaba con los muchachos y de allí iba para casa de los padres. Se llevaba alguno de los muchachos, los que estaban vestidos. [...] iba después al correo a recoger la correspondencia».³⁶

La actitud honesta que revela Caturla ante la ley, le hace ganar la admiración y confianza del pueblo. En enero de 1940 recibe una carta de los presos de la cárcel de Santa Clara, denunciando la conducta de las autoridades penitenciarias; en esta misiva lo aclaman *Juez Justiciero*. Con estas palabras quedaba bien definido el carácter de Caturla: justiciero, firme e insobornable.

En el arte violaba reglas y no hacía caso de los que con furor la emprendían contra su obra, él creía en ella y era fiel a su independencia. En leyes era estricto, severo. Y en un mundo corrupto personas como él no debían vivir y para ello se confabularon las fuerzas más retrógradas del Remedios de entonces. Y él lo sabía. «[...] A Alejandro lo encontré en la oscuridad de la noche en la oficina de su padre, mirando por la ventana hacia el parque, precisamente en dirección de la calle donde más tarde le esperaría su trágica muerte. [...] parecía que tuviera ese presentimiento dolorosísimo [...]».³⁷

Caturla prestó juramento a la Constitución de 1940 el 7 de octubre de ese año, y el 19 solicita garantías para su vida, dando a conocer que se planeaba su muerte por parte de miembros del Ejército y de la Policía Nacional, el atentado en su casa de

³⁶ Miguel Martín Farto: «Entrevista con Catalina Rodríguez», en *Signos*, enero-diciembre de 1978, p. 101.

³⁷ Testimonio de Geoffrey Gutiérrez Bennett. La Habana, 12 de abril de 1984, en María A. Henríquez: ob. cit., p. 121.

Palma Soriano, maquinado por la mafia protectora del juego, estaba fijo en su memoria.

El 12 de noviembre de 1940, a las seis y media de la tarde, dos disparos de un arma Colt calibre 38 segarían la vida de Alejandro García Caturla en una de las calles de la ciudad que lo viera nacer. Argacha Betancourt, su asesino, buscaría refugio en el Cuartel de la Guardia Rural.

«[...] yo entré en la Casa de Socorros, y él estaba ya muerto [...] el sombrero de pajilla estrellado [...] lo llevaron a la casa de sus padres con una camilla y todo el pueblo iba hacia allá [...]»³⁸

Alejandro García Caturla entre los amores y los demonios—sus amores y sus demonios—, a los que supo enfrentar y encauzar hasta sentirse dueño de ambos: en su música y en las leyes; sin antagonismos; sin interferencias. Dándole a una y otra el espacio justo, trabajando en una y la otra con igual pasión. En el amor, con dos amores, amando a una y otra mujer hasta el límite de su cariño, enfrentando a la sociedad y a las propias leyes de la razón; dedicándole a una y otra el tiempo, ese tiempo que marcaba sus disonancias y consonancias puras, con instrumentos blancos y negros. La muerte y la vida. Cara a cara, desde el día de su nacimiento. La muerte buscándolo para llevarlo al cementerio. La muerte que, al verlo tan inmenso, le dijo que era jugando.

Bibliografía

- Apuntes biográficos de Alejandro García Caturla 1927. Archivo familiar. Fondo del Museo Casa Alejandro García Caturla.
Atalaya: Revista quincenal, año I, No. I, 15 de julio de 1993.
Fondos Museo Casa Alejandro García Caturla.
Caturla. El músico, el hombre, Selección y prólogo Radamés Giro, Ediciones Museo de la Música. La Habana, 2007.
Cartas de Alejandro García Caturla a Catalina Rodríguez. Fondos del Museo Casa Alejandro García Caturla.
El País, 2 de octubre de 1936.
El Faro, Remedios, Año XI, No. 1018

³⁸ Testimonio de Bárbara Sánchez Peñalver, Remedios, 1972, en María A. Henríquez., ob. cit., p. 125.

- Expediente de nombramiento Dr. Alejandro García Caturla, Juez Municipal Accidental de Placetas exp.-8, legajo-1, folio-5, No. Fondo 23. Archivo Histórico José A. Martínez Fortún y Foyo, Remedios.
- Expediente personal del Juez Municipal Segundo Suplente Dr. Alejandro García Caturla exp.-23, legajo-1, folio-1. Archivo Histórico José A. Martínez Fortún y Foyo, Remedios.
- Expediente persecución contra el Juez Alejandro García Caturla por el delincuente Rodolfo Rebull y López. Fondo del Museo Casa Alejandro García Caturla.
- Expediente personal del Juez de Instrucción Titular de Remedios Dr. Alejandro García Caturla 1939. Fondo del Museo Casa Alejandro García Caturla.
- Expediente sobre solicitud de indulto hecha por el asesino de Caturla José Argacha Betancourt. Fondo del Museo Casa Alejandro García Caturla.
- GARCÍA CATURLA, ALEJANDRO: «Posibilidades Sinfónicas de la Música Afrocubana», en *Revolución y Cultura* No 121 Año 1982.
- GUERRA GONZÁLEZ, MARCÍA Y OTROS: Una doble vida sin interferencias posibles. Biografía de Alejandro García Caturla. Archivo Museo Casa Alejandro García Caturla. Inédito.
- _____: Labor jurídica de Alejandro García Caturla. Archivo Museo Casa Alejandro García Caturla. Inédito.
- GUILLÉN, NICOLÁS: «El crimen de todos», en *El Huracán*, Remedios, año XI, No. 248.
- HENRÍQUEZ, MARÍA ANTONIETA: *Correspondencia de Alejandro García Caturla*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.
- _____: *Alejandro García Caturla*, Ediciones Museo de la Música. La Habana, Editorial Letras Cubanas, 2006.
- LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO: *Cuba. Cultura y Sociedad*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1989.
- Los Minoristas* No 2, viernes 14 de octubre 1927. Archivo Histórico José A. Martínez-Fortún y Foyo, Remedios.
- _____: No 3, sábado 22 de octubre 1927. Archivo Histórico José A. Martínez-Fortún y Foyo, Remedios.
- MARINELLO JUAN: *Contemporáneos, noticias y memoria*, tomo I, La Habana, 1976.
- MARTÍN FARTO, MIGUEL: «Entrevista con la viuda de García Caturla», en *Signos*, enero-diciembre de 1978, pp. 99-108.

- MARTÍNEZ FORTÚN Y FOYO, JOSÉ A.: *Anales y Efemérides de San Juan de los Remedios y su Jurisdicción*, Imprenta Pérez Sierra, La Habana, 1932, tomos IX y X.
- _____. *Ensayos*, Editorial Arte y Literatura, La Habana, 1977.
- MUÑOZ DE QUEVEDO, MARÍA: «Alejandro García Caturla», en *Musicalia* No. 2, enero-febrero 1941.
- OROVIO, HELIO: *Diccionario de la Música Cubana*, Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1981.
- PORTUONDO, JOSÉ ANTONIO: «Compases de Redención», en *El Faro, Remedios*, enero 19 de 1933. Archivo Histórico José A. Martínez-Fortún y Foyo, Remedios.
- RAMÓN, NEYSA: «El hombre enamorado que vivió en el músico García Caturla», en *Juventud Rebelde*, 11 de noviembre de 1984.
- Sentencia No. 536 del 14 de junio de 1941 por la Audiencia de Las Villas en la Causa 850 de 1940. Fondo del Museo Casa Alejandro García Caturla.
- SUÁREZ, CARMEN MARÍA: «Musicalia en el tiempo», *En Clave. Revista Cubana de Música* 8/88.